

19/1/09

Guayaquil, Enero 19 del 2009

Señora
EMMA YOLANDA MURILLO ZAMBRANO DE CEVALLOS
Ciudad.-

Def: 5699 - III - 80.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Ud. **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el período de Dos años, con los deberes y atribuciones establecidas en el Estatuto Social, entre los que se encuentra comprendido los de administrar a la Compañía y ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgado por el Notario de Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el día 7 de Febrero de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Mayo de 1980.

El Estatuto Social y el Capital Social de la compañía han sido objeto de varias Reformas y Aumentos de Capital, los mismos que constan en las Escrituras Públicas correspondientes, siendo la última Escritura Pública la celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete el 15 de Julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de Agosto del 2008.

Muy Atentamente,


JUAN FERNANDO JURADO VON BUCHWALD
PRESIDENTE

Guayaquil, Enero 19 del 2009
Acepto la designación que antecede


SRA. EMMA YOLANDA MURILLO ZAMBRANO DE CEVALLOS
C.I. No. 090390376-3
Nacionalidad: Ecuatoriano
Avda. 25 de Julio Km. 2½

NUMERO DE REPERTORIO: 2.662
FECHA DE REPERTORIO: 19/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:05

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C.A.**, a favor de **EMMA YOLANDA MURILLO ZAMBRANO DE CEVALLOS**, a foja 6.012, Registro Mercantil número 1.034.

ORDEN: 2662



\$

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA